

## V. ANUNCIOS

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Comisarias de Aguas

#### NORTE DE ESPAÑA

#### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Arturo Casal Rivelro y otros.

Clase de aprovechamiento: Energía.

Cantidad de agua que se pide: 145 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Lerez.

Término municipal en que radicarán las obras: Pontevedra.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sita en Oviedo, plaza de España, número 2, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente a la terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios, y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 25 de julio de 1960.—El Comisario Jefe, Juan González-L. Villamil. — 7.301.

### Confederaciones Hidrográficas

#### GUADALQUIVIR

Obras: Trozo primero del canal del Cacin y presa de derivación. Camino de servicio. Término municipal de Moraleda de Zafayona (provincia de Granada)

Con motivo de las obras del trozo primero del canal del Cacin y presa de derivación-camino de servicio, hay necesidad de expropiar terrenos en el término municipal de Moraleda de Zafayona, cuya relación provisional de interesados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de

diciembre de 1954, y cumpliendo lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante el cual cualquier persona podrá aportar por escrito, que dentro de dicho término deberá presentar en la Alcaldía de Moraleda de Zafayona, los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de la ocupación.

#### Relación provisional

Número 1.—Propietario: Don Antonio Molina Jiménez.—Nombre de la finca o paraje: Los Tajos C. Turro.

Número 2.—Propietario: Viuda de José Arrabal Retanero (Carmen Arroyo Rubio).—Nombre de la finca o paraje: Era del Cura.

Número 3.—Propietario: Ayuntamiento de Moraleda.—Nombre de la finca o paraje: Solares.

Número 4.—Propietario: Don Daniel Aguilar Robles.—Nombre de la finca o paraje: Solares.

Sevilla, 1 de septiembre de 1960.—El Ingeniero Director, J. Méndez.—3.952.

• • •

Obras: Trozo primero del canal del Cacin y presa de derivación. Camino de servicio. Término municipal de Cacin (provincia de Granada)

Con motivo de las obras del trozo primero del canal del Cacin y presa de derivación-camino de servicio, hay necesidad de expropiar terrenos en el término municipal de Cacin, cuya relación provisional de interesados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y cumpliendo lo dis-

puesto en los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante el cual cualquier persona podrá aportar por escrito, que dentro de dicho término deberá presentar en la Alcaldía de Cacin, los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de la ocupación.

#### Relación provisional

Única.—Propietarios: Herederos de don Juan Creus García.—Nombre de la finca o paraje: El Turro.

Sevilla, 1 de septiembre de 1960.—El Ingeniero Director, J. Méndez.—3.951.

#### PIRINEO ORIENTAL

Aprobados definitivamente por Orden ministerial de 25 de marzo de 1959 el proyecto de replanteo previo general de las obras de la primera etapa del abastecimiento de agua potable a la ciudad de Barcelona y poblaciones de su zona de influencia, y por Orden ministerial de 3 de noviembre de 1959 el proyecto de replanteo previo del tramo IV de la conducción, la Junta Administrativa del Nuevo Abastecimiento de Agua a Barcelona ha formulado «Proyecto de camino de acceso al punto núm. 43», que ha sido aprobado técnicamente por Resolución de 21 de julio de 1960.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, y a los efectos de bienes y derechos afectados, se abre información pública relativa al mencionado «Proyecto de camino de acceso al punto número 43 de la conducción del Nuevo Abastecimiento de Agua a Barcelona y poblaciones de su zona de influencia», para la exacta determinación de los particulares afectados, que, según resulta de dicho proyecto, son los siguientes:

Finca número	Propietario	Término	Polígono catastral	Superficie afectada
1	D. Joaquín Ramis Huguet...	Llinás del Vallés (Barcelona) .....	5	142,00 m <sup>2</sup>
2	D. Domingo Sirvent Rolg o doña Elvira Ruiz Portet y doña Mercedes Sampere Jové .....	Idem .....	5	1.533,66 m <sup>2</sup>
3	D. <sup>a</sup> Joaquina Revella .....	Idem .....	5	2.662,80 m <sup>2</sup>
4	D. Ginés Illa .....	Idem .....	5	14,50 m <sup>2</sup>
5	D. Tomás Noguera .....	Idem .....	5	86,50 m <sup>2</sup>
6	D. Francisco Vila Casami- quela .....	Idem .....	5	2.100,00 m <sup>2</sup>
7	D. Salvador Mauri Codina...	Idem .....	5	970,00 m <sup>2</sup>
8	D. Ginés Illa Revella .....	Idem .....	5	2.316,00 m <sup>2</sup>
9	D. José Martori .....	Idem .....	5	1.260,00 m <sup>2</sup>
10	D. Ginés Illa Revella .....	Idem .....	5	923,70 m <sup>2</sup>

Durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrá ser examinado el referido proyecto en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, Vía Layetana, 10 bis, 1.ª, y en las de la Junta Administrativa del Nuevo

Abastecimiento de Agua de Barcelona, Muntaner, número 400, principal, segunda, en esta ciudad, pudiéndose formular por escrito, en el mismo plazo, cuantas reclamaciones y manifestaciones se estimen convenientes en relación a dicho proyecto.

Los escritos se admitirán hasta las tre-

ce horas del día en que termina el plazo señalado, en las oficinas indicadas y en el Ayuntamiento de Llinas del Vallés, provincia de Barcelona.

Barcelona, 31 de agosto de 1960.—El Ingeniero Director, J. Montañés.—2.394.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### MADRID

##### Sustitución de maquinaria

Peticionario: Gráficas Nebrija, S. A. Emplazamiento: Madrid.

Objeto: Sustituir en su industria de imprenta una máquina de componer linotipia por otra de importación.

Capital a emplear: 837.312 pesetas en esta sustitución.

Producción anual: No variará la autorizada.

Esta industria empleará maquinaria de importación: una linotipia modelo 78-4-90, con cuatro almacenes y cuatro juegos de matrices, cargador del metal, thermo-block, centrador automático, crisol eléctrico y motor de 3,5 HP. Valor total de 837.312 pesetas.

Se hace pública esta petición para que, tanto los industriales que se consideren afectados por la misma, como los fabricantes nacionales de la maquinaria cuya importación se solicita, presenten los escritos que estimen oportunos, en el plazo de diez días, por triplicado y debidamente reintegrados, en esta Delegación de Industria, Sagasta, 14.

Madrid, 29 de agosto de 1960.—El Ingeniero Jefe accidental, Manuel Peñalver.—7.291.

## JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

### BILBAO

#### Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa

Esta Junta Sindical, haciendo uso de las facultades que le están reconocidas por los Reglamentos general de Bolsas de Comercio y de Régimen Interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de Comercio 268.667 acciones nominativas de 500 pesetas nominales cada una, completamente liberadas, números 403.001/671.667, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y han sido emitidas y puestas en circulación por la «General Eléctrica Española, S. A.»

Lo que se anuncia a los señores intermediarios y al público en general para su conocimiento y efectos consiguientes.

Bilbao, 18 de agosto de 1960.—El Secretario, Florentino de Lecanda.—Visto bueno, el Síndico Presidente, Julio Egusquiza.—7.302.

## ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

### BARCELONA

Don Luis Simó Sanguis causó baja en este Colegio por fallecimiento.

Lo que se pone en conocimiento del público a fin de que en el plazo de tres meses pueda producirse reclamación contra la fianza, cuya devolución solicita su heredera.

Barcelona, 3 de septiembre de 1960.—El Presidente, Pedro Rigo Llambias.—7.284.

## SANTA CRUZ DE TENERIFE

### Ampliación de industria

Peticionario: Don Graciano Díaz-Llanos Alamo.

Objeto: Mecanización de su taller de elaboración manual de cigarros puros, establecido en esta capital.

Capital: Pasa de 25.000 a 1.832.000 pesetas.

Producción: Pasa de 324.000 a 2.520.000 cigarros puros.

Maquinaria a importar: Batidora 25 kilogramos-hora; despalladora capas; dos hadoras completas, 600 puros-hora c/u., con un valor conjunto aproximado de 1.800.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos contenidos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1959.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de septiembre de 1960.—El Ingeniero Jefe.—Juan Camín.—3.936.

## Distritos Mineros

### ALAVA, GUIPUZCOA Y NAVARRA

#### Ampliación de industria

Peticionario: Cementos Rezola, S. A.

Emplazamiento: Sus pertenecidos en Arrosa, término municipal de Cestona. Presupuesto: 5.750.000 pesetas (cinco millones setecientos cincuenta mil pesetas).

Maquinaria: Toda de producción nacional.

Objeto: Ampliación de fábrica de cemento portland blanco, de 20.000 a 30.000 toneladas.

## SEVILLA

Instada la devolución de fianza del Gestor Administrativo don Felipe Cubas Albernis por baja voluntaria, que tuvo su Gestoría en esta capital, calle Moratin, 8, se hace público a fin de que en el plazo de tres meses puedan producirse reclamaciones sobre la misma.—El Presidente, Luis Roquette.—7.282.

## «FABRICAS DE PAPEL Y CARTON ECHEZARRETA, S. A.»

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 29 del corriente mes, a las dieciséis treinta horas, en su domicilio social de Legorreta, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Ampliación de su capital social en doce millones de pesetas.

2.º Modificación del artículo sexto y concordantes de sus Estatutos, a tenor de los acuerdos que se tomen.

Legorreta, 5 de septiembre de 1960.—1.447.

## «GRANJAS DE ACLIMATACION, S. A.»

Se convoca a Junta general extraordinaria para el día 28 de septiembre, a las doce horas, a fin de someter a su deliberación y acuerdo la reforma de los artículos 10, 13, 17, 21, 23, 27, 30, 32, 33 y 34 de los Estatutos sociales, cuyo proyecto de reforma se encuentra a disposición de los señores accionistas para su mejor

A los efectos consiguientes se publica en el «Boletín Oficial del Estado», para que en el plazo de diez días de su aparición puedan presentar sus protestas o reclamaciones en la Jefatura de Minas, Ramón María de Lili, número 1, 4.º, San Sebastián, los que se consideren perjudicados.

San Sebastián, 17 de agosto de 1960.—El Ingeniero Jefe, Enrique Larroude.—1.403.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

### Delegaciones Provinciales

#### HUELVA

Por el contratista don José Tosecano Villa-Toro, se solicita la devolución de la fianza definitiva que, para responder de las obras de construcción de treinta viviendas protegidas y urbanización en Chucena (Huelva), fué depositada por dicho contratista por haberse levantado la correspondiente acta de recepción definitiva.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellas personas que tengan algo que reclamar contra dicha devolución, las cuales pueden presentar las reclamaciones que estimen oportunas durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Huelva, 17 de agosto de 1960.—El Delegado provincial accidental (ilegible).—7.296.

conocimiento en el domicilio de la Entidad.

El Espinar, 7 de septiembre de 1960.—El Secretario, Gervasio Vicente.—7.287.

## SOCIEDAD METALURGICA DURO-FELGUERA, S. A.

### Amortización y pago del cupón número 7 de obligaciones, emisión 1957

El Consejo de Administración de esta Sociedad participa a los poseedores de obligaciones de la misma que en el sorteo celebrado en el día de hoy han resultado amortizados los siguientes títulos de dicha emisión:

Trescientas obligaciones números:

19.201 a 19.300  
22.401 a 22.500  
42.501 a 42.600

El pago de los títulos amortizados, previa deducción de los impuestos correspondientes, se efectuará a partir del día 1 de octubre próximo en el Banco Urquijo, de Madrid, San Sebastián, Sevilla y Gijón; en el Banco Español de Crédito, de Madrid, Bilbao, Oviedo y Gijón; en el Banco Hispano Americano de Madrid, Barcelona y Bilbao; en el Banco Herrero, de Oviedo, y en las oficinas de la Sociedad, en La Felguera, donde se facilitarán facturas para el cobro.

Desde la indicada fecha y en los mismos Establecimientos, se abonará el cupón número 7 de estas obligaciones, del que igualmente se deducirán los impuestos correspondientes.

Madrid, 1 de septiembre de 1960.—El Secretario, Luis García Lozano.—7.285.

**BOETTICHER Y NAVARRO, S. A.**  
**Y**  
**FUNDICIONES IGLESIAS, S. A.**

Acordada en Juntas generales extraordinarias de accionistas celebradas el 10 de septiembre actual la fusión de ambas Sociedades mediante la disolución de Fundiciones Iglesias, S. A., y su absorción por Boetticher y Navarro, S. A., y aprobado el balance cerrado el día anterior al del acuerdo, de la Sociedad absorbida, se pone en conocimiento de los accionistas y acreedores a efectos de lo que disponen los artículos 134, 143 y 145 de la vigente Ley sobre Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, con la advertencia de que podrán ejercitar contra estos acuerdos los derechos y acciones de que se crean asistidos en el plazo máximo de tres meses, a partir de la publicación, por tercera vez consecutiva, de este anuncio.

Madrid, 10 de septiembre de 1960.—El Presidente del Consejo de Administración de ambas Sociedades, José María Topos. 7341.—12-9-1960.

**SOCIEDAD INDUSTRIAL CASTELLANA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo preceptuado en los artículos 12 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el día 27 del corriente, a las once de la mañana, en sala del Teatro Carrión, en primera convocatoria, y con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance, cuenta de Perdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1959-60.
- 2.º Provisión de vacantes reglamentarias del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas e interventores de actas.
- 4.º Modificación de los artículos 2, 4, 5, 6, 8, 10, 14, 16, 19, 23, 24, 25, 32 y 41 de los Estatutos Sociales.

En caso de no reunirse el número suficiente de títulos, la Junta o Juntas se celebrarán, en segunda convocatoria, el día 28, en el mismo local y hora.

La Memoria, balance y demás documentos que previene el artículo 10 de los Estatutos, se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad desde el día 12 del corriente, todos los días laborables, de once a una de la mañana.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1951, la lista de accionistas se cerrará con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Siendo preceptivo, según dispone el artículo 64 de la mencionada Ley, la confección de la lista de asistencia antes de entrar en el orden del día, se advierte a los señores accionistas que la admisión de tarjetas a la reunión dará comienzo treinta minutos antes de la hora fijada para la misma, rogándoles la mayor puntualidad.

Valladolid, 9 de septiembre de 1960.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Consejero Secretario, José de la Viña.—Visto bueno, el Presidente del Consejo de Administración, José María Tejerina.—7.331.

**EDMUNDO BEBIE, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 4 del próximo mes de octu-

bre, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 5 del mismo mes y a la misma hora, de segunda, bajo el siguiente

*Orden del día*

- I. Ratificación de acuerdos de aprobación de balance y cuentas del ejercicio de 1959, así como de aplicación de beneficios, aprobación de la gestión de los señores Consejeros en el transcurso del mismo y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1960.
- II. Nombramiento de Consejero para cubrir una vacante en el Consejo de Administración.
- III. Aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas que deseen asistir a la reunión deberán inmovilizar sus acciones en la Caja social con cinco días de antelación a la fecha señalada para la misma.

La Farga de Bobie-Las Llosas (Gerona), 23 de agosto de 1960.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Bobie.—7.333.

**LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.**

El día 15 del mes actual vencerá el cupón número 5 de las obligaciones 1959 por 100 de 1.000 pesetas cada una, emisión 1959, de esta Sociedad, y a partir de dicha fecha quedará abierto el pago del mencionado cupón, cuyo importe líquido es de pesetas 13,75, en los Bancos siguientes:

- Banco Hispano Americano.
- Banco de Bilbao.
- Banco Central.
- Banco Español de Crédito.
- Banco Soler y Torra.
- Sindicato de Banqueros de Barcelona.
- Sociedad Anónima.
- Crédito y Docks de Barcelona.
- Banco Urquijo (Madrid).

Barcelona, 7 de septiembre de 1960.—el Director general, Manuel Junoy.—7.299.

**UNION DE ARMADORES DE BUQUES PESQUEROS, SOCIEDAD ANONIMA**

*Junta general ordinaria*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de septiembre actual, a las once y media de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, viernes, 30, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, Muelle, número 1, con arreglo al siguiente orden del día

Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes al primer semestre de 1960.

Proposiciones de los señores accionistas. Gijón, 6 de septiembre de 1960.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.295.

**INDUSTRIAS BEROA, S. A.**

**MADRID**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, reunido con fecha 29 del corriente mes de agosto, acordó suspender la Junta general extraordinaria que se había convocado para el día 6 de septiembre próximo, en primera convocato-

ria, y para el día 7, en segunda, acordando asimismo convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la Sociedad, calle de la Flor Baja, 7 y 9, primero izquierda, a las diez horas del día 10 de octubre próximo, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse la mayoría necesaria, el día 11 de dicho mes, en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente

*Orden del día*

- 1.º Estudio e inspección de las cuentas, balance, gastos administrativos, inventarios y demás detalles contables correspondientes a los años 1956, 1957, 1958 y 1959.
- 2.º Marcha actual del negocio y análisis de diversos aspectos en relación al mismo.
- 3.º Preguntas y peticiones.

Madrid, 20 de agosto de 1960.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.300.

**INDUSTRIAL BOLSERA, S. A.**

El Consejo de Administración, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10 y 11 de los Estatutos Sociales, convoca a Junta general ordinaria para el día 11 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle de Génova, 10, a sujeción a su orden y aprobación, en primer lugar, la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1959, así como nombrar los censores para el actual ejercicio.

En no reunirse en primera convocatoria el número suficiente de títulos, quedará legalmente constituida, se celebrará el día siguiente, 22, en segunda, en el mismo lugar y hora.

París, 10 de 7 de septiembre de 1960.—El Presidente, José Galcerán.—7.294.

**MINAS DE FERRERO, S. A.**

**MADRID**

*Junta general extraordinaria*

De conformidad con lo preceptuado al efecto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales y por no haberse logrado celebrar la Junta general extraordinaria convocada para el día 10 de julio último, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para que asistan a la Asamblea general extraordinaria que habrá de celebrarse en el domicilio social (Genova, 10), el día 6 de octubre del corriente, una, a las cinco de la tarde, y en caso de no reunirse en segunda convocatoria, a las seis de la tarde del siguiente día, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

Le Sobre la suscripción de acciones, cuantía del desembolso inmediato y forma de llevar a la práctica el aumento de capital social de 500 millones de pesetas, acordado en la anterior Junta general extraordinaria de 17 de junio del corriente año.

- 2.º Proyecto de modificación del artículo 23 de los Estatutos Sociales.
- 3.º Preguntas y peticiones.
- 4.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 7 de septiembre de 1960.—El Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado.—7.303